

1509 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Mataró, referente a la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 303, del día 19 de diciembre de 1985, se publican las bases y el programa de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Subinspector de la Policía Municipal vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria, se harán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Mataró, 23 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.—1-E (139).

1510 RESOLUCION de 24 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Niebla, por la que se anuncia concurso-oposición para proveer la plaza de Auxiliar administrativo de Administración General.

El Pleno municipal en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985 aprobó las bases de la convocatoria de pruebas, mediante concurso-oposición, para proveer la plaza de Auxiliar administrativo de Administración General en régimen de Funcionario, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, sobre regularización de la situación del personal contratado administrativo e interino.

Las bases de la presente convocatoria se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Niebla, 24 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—14-E (152).

1511 RESOLUCION de 26 de diciembre de 1985, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Telefonista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 293, de 20 de diciembre de 1985, figura publicada convocatoria, aprobada en sesión celebrada el 25 de noviembre anterior, para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Telefonista mediante el sistema de concurso-oposición libre. También se publican íntegramente las bases y programa.

Plazo de presentación de documentación, veinte días naturales contados a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plaza integrada en el grupo D), y hace referencia al índice de proporcionalidad 4 coeficiente 1,7.

Para más detalles, en el «Boletín Oficial» de la provincia citado.

Venta de ejemplares, «Imprenta Provincial», calle Sierra, 40, teléfono 855400.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 26 de diciembre de 1985.—El Presidente.—17-E (155).

1512 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Llorenç del Penedès, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 289, correspondiente al día 17 de diciembre de 1985, inserta anuncio por el que se convoca oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, cuyas bases fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1985.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a las oposiciones convocadas se insertarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Llorenç del Penedès, 27 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—358-E (1348).

1513 RESOLUCION de 27 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Mollet del Vallès, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico.

El Ayuntamiento de Mollet del Vallès (Barcelona) convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero técnico encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de 5 de diciembre de 1985.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se deriven de la convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mollet del Vallès, 27 de diciembre de 1985.—La Alcaldesa, Carmen Coll Truyol.—242-E (1157).

1514 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1985, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Adjunto a la Intervención.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días otorgado para reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos convocado por esta excelentísima Diputación Provincial, para proveer en propiedad una plaza de Adjunto a la Intervención, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1985, sin que se haya presentado ninguna reclamación, la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 27 de diciembre en curso, ha acordado elevar a definitiva dicha lista provisional que empieza y termina en el aspirante número 1, don Tomás Jesús Robledo de Dios.

Al mismo tiempo se hace saber que el Tribunal designado por la Comisión de Gobierno que ha de juzgar este concurso de méritos estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.

Suplente: Don Anastasio López Ramírez.

Secretario:

Titular: Don Matías Flores Llor.

Suplente: Don Francisco Palomares Muñoz.

Vocales:

Por el Instituto de Estudios de Administración Local:

Titular: Don Eduardo Coca Vita.

Suplente: Don Carlos Carrasco Canal.

Por el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios:

Titular: Doña Concepción Martínez García.

Suplente: Don Rafael Lizán Palencia.

Por la Corporación:

Titular: Don Francisco Martínez Martínez.

Suplente: Don Pedro Peral Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días pueden formularse recusaciones contra la integración de este Tribunal.

Ciudad Real, 28 de diciembre de 1985.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matías Flores Llor.—443-E (1680).

1515 RESOLUCION de 28 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Lena, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 297, de fecha 26 de diciembre de 1985, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de instancias es de sesenta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Lena, 28 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Enrique Baquero García.—249-E (1164).

1516 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1985, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor*

Habiendo transcurrido el plazo de quince días otorgado para reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos convocado por esta excelentísima Diputación Provincial, para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1985, sin que se haya presentado ninguna reclamación, la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 27 de diciembre en curso, ha acordado elevar a definitiva dicha lista provisional que empieza por el aspirante número 1, don Lorenzo Contreras Reina, y termina con el número 5, don Enrique Seoane Horcajada.

Al mismo tiempo se hace saber que el Tribunal designado por la Comisión de Gobierno que ha de juzgar este concurso de méritos estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.

Suplente: Don Anastasio López Ramírez.

Secretario:

Titular: Don Francisco Palomares Muñoz.

Suplente: Doña María de la Concepción Martínez García.

Vocales:

Por el Instituto de Estudios de Administración Local:

Titular: Don Eduardo Coca Vita.

Suplente: Don Carlos Carrasco Canal.

Por el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios:

Titular: Don Alfonso López Burgueño.

Suplente: Don Manuel Ruiz Redondo.

Por la Corporación:

Titular: Don Matias Flores Llor.

Suplente: Francisco Martínez Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días pueden formularse recusaciones contra la integración de este Tribunal.

Ciudad Real, 28 de diciembre de 1985. El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.—El Secretario, Matias Flores Llor.—442-E (1679).

1517 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1985, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria de oposición para proveer dos plazas de Oficiales de Obras*

Plazas a cubrir: Dos de Oficiales de Obras, dotadas con los emolumentos correspondientes al índice o grupo D.

Procedimiento de selección. A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias. Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria. El «Boletín Oficial» de la provincia, número 153, de 23 de diciembre de 1985, la publica íntegramente.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Albacete, 30 de diciembre de 1985.—El Presidente.—590-E (2480).

1518 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Zamora, referente al concurso-oposición restringido para provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, correspondiente al día 25 de diciembre de 1985, se publican la convocatoria

y las bases del concurso-oposición restringido para provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, más las vacantes que puedan producirse hasta el comienzo de los ejercicios, de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con los haberes correspondientes al grupo D, índice de proporcionalidad 4, grado 2 y nivel 10 y demás emolumentos legales.

Las instancias, solicitando tomar parte en este concurso-oposición, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde, presentándose en el Registro General del Ayuntamiento de Zamora, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y debiendo reunir las condiciones que se contienen en la base tercera.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablon de edictos de la Corporación.

Zamora, 30 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—65-E (382).

1519 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1985, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar técnico de Obras*

Plaza a cubrir. Una de Auxiliar técnico de Obras, dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo C.

Procedimiento de selección. A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias. Treinta días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria. El «Boletín Oficial» de la provincia, número 153, de 23 de diciembre de 1985, la publica íntegramente.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Albacete, 30 de diciembre de 1985.—El Presidente.—589-E (2479).

1520 *RESOLUCION de 31 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Vallirana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto*

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1985, acordó, en resolución del recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña, revocar la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de diciembre de 1985, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de noviembre de 1985, para la provisión de una plaza de Arquitecto.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso-administrativo contra la mencionada resolución en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vallirana, 31 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—481-E (2058).

1521 *RESOLUCION de 31 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Vallirana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio*

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1985, acordó, en resolución del recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona, revocar la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de diciembre de 1985, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de noviembre de 1985, para la provisión de una plaza de Técnico de Grado Medio.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso-administrativo contra la mencionada resolución en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vallirana, 31 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—483-E (2060).